



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 36
13 diciembre de 2021**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Antonio Toro Ruiz, a la señora **PAULA ANDREA LONDOÑO YEPES procesada** en la acción penal radicada bajo el No. 14614 60 00 042 2019 00023 01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se dispone fijar fecha para audiencia de lectura de sentencia de segunda instancia, en el proceso radicado No. 2019 00023 01, tramitado en contra de Paula Andrea Londoño Yepes, por la conducta punible de Ejercicio Arbitrario de la Custodia de hijo menor, para el día martes catorce(14)de diciembre del año en curso, a partir de las 4:40P.M.....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el trece (13) diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

Valentina Ríos González
Secretaria